



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 09-G-IJ-0003431

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

Gf. 42014-n-98

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006608 del 19 de septiembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de febrero del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la varias compañías entre ellas de la compañía **GLANDAP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil el 20 de mayo de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de junio de 1998;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

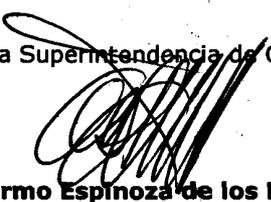
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Bethsaida Elizabeth López Solórzano en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán para el cargo de Liquidadora de la compañía **GLANDAP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **17 JUN 2009**


**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

JLGP/Anita
Exp. No. 81561
Trámite No.22439-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

19 JUN 2009


**Sra. Bethsaida Elizabeth López Solórzano
C.C. 091205648-8**

NUMERO DE REPERTORIO: 29.020
FECHA DE REPERTORIO: 01/jul/2009
HORA DE REPERTORIO: 10:59

1000000

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha primero de Julio del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° 09-G-IJ-0003431, dictada el 17 de junio del 2009, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **GLANDAP S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **BETHSAIDA ELIZABETH LOPEZ SOLORZANO**, a foja 63.760, Registro Mercantil número 12.273.

ORDEN: 29020



S

REVISADO POR:

sp



Zoila Cedeno

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA